

Decadencia de las colonias y de la marina francesas bajo el reinado de Luis XV.

Lo que acabó de arruinar el imperio colonial de Francia, asegurando á la Inglaterra el dominio de los mares, fué sin duda el vergonzoso gobierno de Luis XV y la destruccion de la marina militar, así como la guerra de los Siete-años.

El tratado de París (1763) hizo pasar á las manos de Inglaterra el Canadá; las Indias francesas, escepto algunas factorías desmanteladas; las Antillas, salvo la Martinica, Guadalupe y Santo Domingo; lo mismo que San Luis y el rio Senegal en Africa.

Sin embargo, la agricultura y la industria francesas sufrieron menos del fatal gobierno que las posesiones de Ultramar. Así es que en medio del naufragio de sus colonias, la prosperidad de Borbon, de la isla de Francia, de las Antillas francesas, y sobre todo de Santo Domingo con sus plantaciones de caña de azúcar y café, cuya renta anual pasaba de 170 millones de pesetas, podian consolar á Francia de lo que habia perdido para siempre.

Progreso de Inglaterra.

Inglaterra, que debia reinar sin rival sobre los mares durante la segunda mitad del siglo xviii y el primer cuarto del actual, habia principiado, desde el reinado de Enrique VII, despues de la guerra de las Dos-Rosas, á preocuparse de los descubrimientos y empresas de España y Portugal.

La actividad de esta nacion separada del continente se volvió hácia la industria y el comercio marítimo. Las fábricas de paños y telas y la explotacion de las minas de carbon de piedra tomaron muy pronto un gran desarrollo. Atrevidos navegantes exploraron la América del Norte; y Forbisher, Davis, Hudson y Baffin penetraron hasta los mares glaciales, para encontrar en el norte de América un paso, que hubiera abierto á los ingleses el camino de la China y de las Indias.

Bajo el reinado de Isabel de Inglaterra, la marina de esa nacion era ya bastante fuerte para disputar el dominio de los mares del Norte á las ciudades anseáticas, cuyas naves acababan de ser escluidas de los puertos ingleses, y el del Atlántico á los españoles que veian la *Invencible armada* estrellarse contra el entusiasmo nacional de Inglaterra, si bien la guerra de los enfurecidos elementos fué la causa de perderse esta poderosa flota; veian al intrépido Drake dar la vuelta al mundo robando, en su derrotero, por todas las colonias españolas, y á Gualtero Raleigh fundar en las costas de Virginia los primeros establecimientos de Inglaterra en América, de donde llevaba el tabaco y la patata.

Compañía de las Indias orientales, 1600.

En el año 1600 se formó la primera compañía de las Indias orientales; en 1606 la Compañía de Lóndres y la de Plymouth para el comercio de la Virginia y de la Nueva Inglaterra, á donde se dirigió muy pronto la corriente de la emigracion determinada por las guerras civiles y las persecuciones religiosas.

Acta de navegacion, 1651.

El verdadero punto de partida de la grandeza marítima de Inglaterra es el acta de navegacion publicada por Cromwell en 1651, el cual aniquiló el monopolio de los transportes que los holandeses se habian apropiado tanto en los puertos de Inglaterra como en los de Francia. Desde entonces las mercancías de América, Asia y África no pudieron ser importadas sino por barcos ingleses; las mercancías de Europa por barcos pertenecientes á Inglaterra ó á sus colonias; y, en fin, el cabotaje y la pesca costera fueron prohibidos á todos los barcos extranjeros.

En vano protestó la Holanda, tuvo que someterse; y mas tarde se daba por dichosa con haber podido unir sus flotas y sus tropas á las de Inglaterra para contrastar la ambicion amenazadora de Luis XIV.

El comercio y la industria británicas en el siglo xviii.

Varios acontecimientos dieron á la marina y al comercio ingleses una superioridad que fué siempre en aumento hasta fin del siglo xviii. Entre otros pueden citarse, la revolucion de 1688, el tratado de Utrecht, que permitió á Inglaterra usurpar el peñon de Gibraltar y la isla de Menorca en Europa; la Acadia, Terranova y la bahía de Hudson en América; y por último, la organizacion definitiva de la Compañía de las Indias orientales con la fusion de dos compañías rivales que se habian formado para el comercio del extremo Oriente (1702), dieron á la marina y al comercio ingleses una superioridad que desde entonces fué en aumento hasta fines del siglo xviii.

El consumo del té y del café progresaba dia por dia; Lóndres y Bristol eran ya los primeros puertos de Europa; la industria seguia los adelantos del comercio; los paños de Norwich, las telas de Dublin y de Exeter se exportaban á todo el mundo. Los refugiados franceses habian fundado en Lóndres las primeras manufacturas de sederías; en Birmingham y en Leeds, fábricas de quincallería, cuchillería y vidriería. Manchester principiaba á trabajar el algodón: é Inglaterra, con ese genio mercantil que la ha caracterizado siempre, se procuraba nuevos mercados á medida que su produccion aumentaba. En 1703 el tratado de Methuen abria paso á sus mercancías en Portugal, bajo condicion de que los derechos de los vinos de Porto serian inferiores en un 33 p. % á los que pagaban los vinos franceses. En el año 1713 obtenia de España el privilegio de importar cada año en sus colonias de América 4,800 negros, y el de mandar á Porto-Bello un barco cargado con mercancías inglesas; barco que muy pronto se convirtió en un almacen permanente, tan pronto lleno como vacío.

La guerra de Siete-años, el tratado de París (1763), la ruina de las colonias francesas y el prodigioso desarrollo de la Compañía de las Indias, vencedora de la compañía francesa, llevaron al colmo la prosperidad de la marina inglesa.

El tonelaje anual de salida para la navegacion de alto bordo, el cual en el año 1700 era de 330,000 toneladas, llegó en 1770 á 760,000, de las cuales 700,000 correspondian á la bandera inglesa. El interés del dinero habia bajado de 8 á 4 p. %.

Insurreccion de las colonias inglesas de América; los Estados-Unidos.—Liga de los neutrales.

En medio de tanta prosperidad es cuando estalló como un rayo la insurreccion de las colonias inglesas de la América del Norte.

La Inglaterra atacada por todas partes; en América por los soldados de la independencia; en las Indias por Hyder-Alí; en Europa, en Asia, en África, en las Antillas, por las flotas de Francia, España y Holanda; la Inglaterra, decimos, no se rindió sino ante la amenaza de una coalicion universal y la liga de la neutralidad armada.

Esta alianza de las potencias secundarias contra el despotismo marítimo de la Gran Bretaña, era el síntoma de una revolucion que el siglo xviii habia preparado lentamente; ya no existia el tiempo de los monopolios; los pueblos ya estaban cansados de las dominaciones exclusivas que se habian apropiado alternativamente Portugal, España, Holanda é Inglaterra; cada cual reclamaba la parte de bienestar que tan solo el comercio y la industria podian proporcionarles.

Las potencias del Norte, Suecia y Dinamarca, desde la decadencia de las ciudades anseáticas, habian desarrollado su marina, fundado factorías y compañías para el comercio de África y de las Indias orientales y occidentales, abriendo relaciones directas con China.

Prusia, potencia naciente, con sus manufacturas de paños, telas, nankines, sedas, porcelanas, etc., con sus lanas de Silesia y Brandeburgo, disputaba á los rusos y escandinavos el imperio del Báltico, adelantándose paso á paso hácia el mar del Norte.

Rusia, ese imperio gigantesco, improvisado por la voluntad de un gran hombre, que tocaba por un lado al mar Blanco y al Báltico, y por el otro se extendía hácia el mar Negro y Constantinopla, se abría á través de sus posesiones de Siberia, el camino de China y del Océano Pacífico, dando á Europa en cambio de los productos manufacturados de Inglaterra y Francia, sus trigos, maderas, linos, forrajes, metales preciosos del Ural, tés de China, etc.

En fin, el Austria, que habia creado ya sus grandes industrias, como cristalería de Bohemia, paños y telas de Moravia, las forjas de Estiria y Carintia, se esforzaba en tomar parte en el movimiento comercial del Mediterráneo, declarando puertos francos las ciudades de Fiume y Trieste y en el del Atlántico, y creando en Ostende en los Países-Bajos austríacos, una compañía de Indias y de África con un capital de 6 millones de florines (1722-1727).

Los nuevos principios económicos.

Vencida Inglaterra con esta alianza unánime, tuvo que restituir á Francia y España algunas de sus colonias, y reconocer la independencia de los trece Estados-Unidos de América.

A pesar de esta terrible sacudida se resintió muy poco esa potencia colonial. La conquista de las Indias, la fundación de las colonias de Australia, las cuales tenían tan brillante porvenir, compensaban la pérdida de América; la cultura del algodón, de la caña de azúcar y del café fomentaban la prosperidad de las Antillas inglesas comprometidas con la guerra; en fin, la invención de los aparatos y telares mecánicos para hilar el algodón y tejer la lana (1770 á 1787), el descubrimiento de la máquina de vapor por Watt (1763-1785) habian dado á la industria británica un empuje extraordinario, el cual debia bastar á la Inglaterra para consolarla de sus recientes pérdidas.

Pero la insurrección de las colonias americanas y la liga de los neutrales, eran el signo de una era nueva, eran un desafío victorioso entre el viejo mundo con sus monopolios y privilegios y un mundo nuevo cuyo lema era: ¡Libertad!

En Europa, lo mismo que en América, los principios económicos que estaban en vigor desde el siglo xvi eran desterrados. Los filósofos protestaban en nombre de la humanidad y del derecho natural contra la esclavitud, sobre la cual descansaba todo el sistema colonial de América, África y hasta de Oceanía.

Los economistas que desde un siglo reunian con ardor los materiales necesarios para una ciencia nueva, la economía política, pedian con ahinco la supresión de los monopolios y de todas las prohibiciones, trabas, corporaciones, compañías de comercio privilegiadas, aduanas interiores, peajes, pontazgos, etc. En fin, la revolución francesa de 1789 escribió al final de su declaración de los derechos del hombre, que aspiraba á ser el manifiesto de las sociedades modernas, estos principios que desbarataban toda la economía industrial y mercantil del sistema antiguo: «Ya no hay para ninguna parte de la nación, ni para ningún individuo, el menor privilegio ni excepción del derecho comun. Ya no existen gremios de profesiones, artes y oficios ni autoridades gremiales.»

No debia la revolución comercial llevarse á cabo sin luchar; pero era tan inevitable como la social y política. Iba á comenzar una nueva era.

Condiciones de las clases comerciales é industriales en los tiempos modernos.

Mucho se habia mejorado la suerte de las clases industriales y mercantiles; los progresos de la legislación y del orden público aseguraban á los propietarios garantías desconocidas en la Edad Media.

Las clases medias, en virtud de su número, de sus riquezas, de su superioridad intelectual, habian conquistado en la sociedad vasta y legítima influencia. Las preocupaciones de casta habian menguado mucho casi en todos los pueblos de Europa, y la nobleza podia dedicarse al comercio marítimo sin degradarse, á la vez que los magnates no se desdaban de buscar, como en otros tiempos los senadores romanos con las especulaciones comerciales, el aumento de sus rentas.

Derecho comercial.—Tratados de comercio.

El derecho comercial se fué formando lentamente y la mayor parte de las naciones europeas reunieron en códigos especiales todas las leyes que interesaban al comercio, la marina, etc.

El derecho internacional bosquejado durante la Edad Media en el *Consulado del Mar* y algunos otros estatutos ú ordenanzas, fué discutido y ordenado por doctos jurisconsultos; redactáronse tratados de comercio y navegación que normalizaron las relaciones de las grandes potencias cristianas, á la vez que varios Estados firmaron convenios con otros pueblos mahometanos, como por ejemplo, con Turquía y con los pequeños déspotas del África Occidental, convenios que en caso necesario se hacian respetar con la fuerza armada, y hasta se hicieron tratados semejantes trabándose relaciones diplomáticas y comerciales hasta el extremo Oriental, como los de España con varias islas del Asia, el de Francia con Siam, el de Holanda con el Japon, los de Rusia é Inglaterra con China y Persia.

Mejora de las vías de comunicacion.

Entre tanto habian ido mejorando las condiciones materiales y morales de los pueblos. Las artes de la paz tomaban nuevo impulso á medida que menguaba el espíritu de la guerra. Las comunicaciones ganaban en rapidez y seguridad. La piratería habia desaparecido de los mares de la Europa Septentrional, y las duras lecciones dadas en el Mediterráneo á los piratas del Archipiélago y á los corsarios berberiscos, fueron disminuyendo su audacia y temeridad.

El descubrimiento de los canales con esclusas habia impreso á la navegación fluvial una actividad desconocida hasta entonces; las grandes carreteras que surcaban la Europa entera en todas direcciones viéndose cuajadas de servicios de postas y mensajerías ó correos, eran mas seguras y estaban mejor cuidadas; y por fin, la importancia y el desarrollo que la navegación daba á los mercados marítimos, fomentaba al mismo tiempo el comercio de las antiguas férias, como las de muchos pueblos de Cataluña, las de Francia y Alemania, tan brillantes como frecuentadas.

Nuevos artículos de comercio.

El número y cantidad de los productos que eran objeto de comercio habian aumentado en grandes proporciones. El café, desconocido en la Edad Media, fué trasplantado de Abisinia y Arabia, á Java, Sumatra y Surinam por los holandeses, á la Martinica, Guadalupe, Santo Domingo y la isla Borbon por los franceses, al Brasil por los portugueses, á Cuba, Méjico y Guatemala por los españoles, y á las Antillas y las Indias por los ingleses;

El azúcar que ya se recibía en la Edad Media de las islas del Archipiélago, de Sicilia, España é Indias, y cuya producción tomara mayor desarrollo merced á las plantaciones de Santo Domingo, Cuba, Venezuela, Méjico, Brasil, etc.;

El té, que fué importado de China por los portugueses y holandeses á principios del siglo xvii;

El cacao, originario de Méjico y cuyo cultivo se extendió por entonces en toda la América del Sud, merced á las ventajas que desde el principio le reconocieron los españoles;

Las especias, las cuales se pagaban en la Edad Media á peso de oro, eran importadas en abundancia desde el siglo xvi de las Molucas, Indias, Ceilan y África;

El tabaco, importado de América y cultivado ya en Persia, India, Asia menor y Siria;

Todos esos productos habian entrado en el consumo general, y se encontraba en adelante al alcance de las mas modestas fortunas.

A este comercio de artículos de consumo, como se denominan, venia á juntarse el de los objetos manufacturados, como sederías é indianas de la China, Persia y la India, lacas y porcelanas de China y del Japon, cuyas proporciones aumentaban poderosa y rápidamente.

En cuanto á las primeras materias no representaban todavía mas que un papel secundario, por mas que el comercio del índigo, de la cochinilla, palo campeche y otras maderas tintóreas, gomas, algodón, cultivado desde mucho tiempo en las Indias, la Persia, Asia Menor, Egipto, las Antillas, la América del Sud (é introducido por los años 1760 en las colonias inglesas del Norte América), habia tomado ya entonces un extraordinario desarrollo.

Comercio de los metales preciosos. Instituciones de crédito.

El comercio de los metales preciosos y sobre todo de la plata (que habia triplicado de 1600 á 1789), aumentó mucho con la masa de los lingotes extraídos de las minas de Méjico y del Perú. El precio de las mercancías subió proporcionalmente al tiempo que bajó la relacion del valor del oro y la plata, el cual era en 1400 de $\frac{1}{10}$; en 1700 de $\frac{1}{13}$ y en 1730 de $\frac{1}{15}$. Disminuyó asimismo la tasa legítima y normal del interés, que descendió hasta el 6 y 5 por 100 desde fines del siglo xvii.

Todas esas causas, junto con el desarrollo siempre creciente del comercio, de la industria y de la prosperidad general, imprimieron al crédito un gran empuje. Se establecieron numerosos bancos tomando por modelo los de Italia, en Amsterdam, 1609; en Hamburgo, 1619; en Nuremberg, 1621; en Rotterdam, 1635; en Berlin, 1765, etc.

Bancos de emisiones.—El billete de banco.

Los instrumentos de crédito fueron aumentando rápidamente. Las letras de cambio fueron multiplicándose gracias al uso del endoso inaugurado en Francia en el siglo xvii. Pero á pesar de todo, ya no bastaban los antiguos procedimientos para las necesidades del nuevo comercio y de una circulacion cada dia mas activa.

Así fué que Inglaterra hizo al mundo comercial un inmenso servicio creando la moneda fiduciaria, y fundando en el año 1694 el primer banco privilegiado para la emision de billetes. Este ejemplo es el que alentó al escosés Law para fundar en París el año de 1716 su famoso banco de descuento y emisiones, el cual fué acogido en un principio con entusiasmo, pero se arruinó muy pronto por la falta de proporcion entre los billetes emitidos y el metálico existente en caja como garantía del reembolso.

Los empréstitos públicos, que se habian multiplicado en los siglos xvii y xviii, y la creacion de las rentas sobre el Estado en Francia, Inglaterra y Holanda, habian contribuido igualmente al desarrollo de la especulacion: y las bolsas de Amsterdam, Londres y Amburgo dejaban entrever la actividad de los grandes mercados financieros de la Europa contemporánea.

CAPÍTULO V

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Carácter del periodo contemporáneo.



A libertad del comercio, de la industria y de la circulacion dentro de las esferas de la conveniencia de cada pueblo; y como consecuencia el desarrollo del bienestar y del crédito; y las relaciones cada dia mas íntimas de los pueblos, unidos por los vínculos del interés, ya que no por los de la verdadera amistad ó simpatía, son el objeto á que dirigen todas sus miras las generaciones contemporáneas.

Los instrumentos de esta grandiosa revolucion son: en el orden material, los descubrimientos de la ciencia, el vapor, la electricidad, y los progresos de la mecánica y de la química industriales; en el orden moral, la aplicacion de los principios económicos inaugurados en el siglo xviii y que van modificándose poco á poco, pasando de la teoría á la práctica.

La primera mitad de nuestro siglo fué testigo de la lucha entre el antiguo y el nuevo régimen comercial; la segunda mitad pondrá en práctica nuevas ideas, y cualquiera que sea el resultado, seguros estamos que no volverá á nacer lo pasado.

Guerras de la revolucion y del imperio.—Preponderancia comercial é industrial de Inglaterra.—La máquina de vapor.

Desde fines del siglo xviii la liga de los neutrales y los Estados-Unidos habian sentado los principios de la libertad de las colonias y la libertad de los mares ante el sistema de las restricciones y de los monopolios, principios que renoviaron toda la política antigua del comercio.

Inglaterra, á la cual se dirigia esta doble protesta antes que á cualquier otra nacion, encontró en su imperio de las Indias, en su potente marina y en el desarrollo prodigioso de su industria, recursos suficientes para conservar su supremacia marítima. Los acontecimientos de la revolucion francesa acabaron de engrandecer esa dominacion exclusiva de Inglaterra; y el empobrecimiento de España no pudo oponer la menor valla á la ambicion desmedida de los ingleses. Mientras Francia creia ilusa, poder luchar contra la Europa entera, merced al orgullo insensato de un hombre de verdadero génio, Napoleon, y mientras la guerra absorbía todas las fuerzas y toda la atencion del continente; Inglaterra, entonces sin rival en los mares y segura de no ser inquietada en su aislamiento, se apropiaba sin temor todos los caminos comerciales y todas las grandes estaciones marítimas, Malta, las islas Jónicas, el Cabo, las islas de Francia, Ceilan, las Antillas y las Guayanas: sus manufacturas de algodón, lanas, telas, sus establecimientos metalúrgicos con sus instrumentos perfeccionados y sus máquinas de vapor, mandaban sus productos á todos los mercados del mundo; y sus grandes puertos de Londres, Liverpool y Bristol eran los verdaderos almacenes del comercio universal.